

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-I-05-2023 PARA  
APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTOS - FRUTALES**

**PROYECTO: “GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA”.**

- 1. Número de estudiantes a vincular:** Un (1) Estudiante de posgrado.
- a) Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
  - b) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
  - c) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
  - d) No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
  - e) No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
  - f) Durante el período lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita a menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
  - g) No haber tenido sanciones disciplinarias.

**Perfil:** Estudiante de Posgrado con conocimientos básicos en cadenas de abastecimiento y proceso de alimentos.

**Actividades a desarrollar:**

- Realizar el diseño experimental para encontrar ventanas de operación adecuadas para la producción de mananligosacáridos, a partir de semillas de naidí, así:
  1. Mediante Catálisis homogénea.
  2. Mediante catálisis heterogénea.
  3. Hacer una comparación entre los resultados de los items 1 y 2.
- Presentar un informe técnico de las actividades ejecutadas.

**Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas/semana

- 2. Estímulo económico mensual:**
- 3.** Dos millones cien mil pesos mcte (\$2.100.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación.
- 4. Duración de la vinculación:** 3.5 meses
- 5. Términos para presentación de documentos y selección:**

No	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	8:00 a.m.	21 de junio de 2023	- Instituto de Biotecnología y Agroindustria <a href="http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html">http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html</a> –Dirección Académica <a href="http://sitios.manizales.unal.edu.co/direccionacademica/convocatoria/index.php">http://sitios.manizales.unal.edu.co/direccionacademica/convocatoria/index.php</a>

2	Inscripción aspirantes	21 al 27 de junio de 8 a.m. a 12 m a y de 1 a 5 p.m.	21 al 27 de junio de 2023	Dirección Académica <a href="http://sitios.manizales.unal.edu.co/diracademica/convocatoria/index.php">http://sitios.manizales.unal.edu.co/diracademica/convocatoria/index.php</a> - Instituto de Biotecnología y Agroindustria Correo electrónico iba_man@unal.edu.co
3	Pruebas de selección	10:00 a.m.	28 de junio de 2023	Profesor Carlos Eduardo Orrego Alzate
4	Publicación resultados	3: 00 p.m.	28 de junio de 2023	Dirección Académica <a href="http://sitios.manizales.unal.edu.co/diracademica/convocatoria/index.php">http://sitios.manizales.unal.edu.co/diracademica/convocatoria/index.php</a>

**a. Documentos requeridos:**

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Fotocopia o recibo de pago

**b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:**

Instituto de Biotecnología y Agroindustria, correo electrónico iba\_man@unal.edu.co

**c. Responsable de la realización de las pruebas:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**d. Director de la investigación:** Carlos Eduardo Orrego Alzate

**e. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:** No. 426 - 4011

**f. Términos de la Selección:**

Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y la entrevista (40% y 60% respectivamente).

En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:

Por experiencia

Por promedio

La hoja de vida se debe enviar previamente al correo iba\_man@unal.edu.co

Los **seleccionados** deben preparar los siguientes documentos para su respectiva vinculación:

- Formato Simplificado de Hoja de Vida
- Fotocopia del Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT

Dada en Manizales a los Veintiún (21) días del mes de Junio de 2023



**CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE**  
Director Proyecto de Investigación